

Roland Carreño aún no recibe atención médica, pese a orden de Tribunal

La abogada Mariana Poleo, que forma parte del equipo que defiende legalmente al periodista e integrante de Voluntad Popular, Roland Carreño, denunció que a su cliente no se le ha trasladado al hospital Miguel Pérez Carreño, como ordenó el tribunal en la audiencia de presentación y tampoco se le ha hecho una revisión médica.

Indicó que el periodista fue revisado en la Medicatura Forense de El Llanito, luego de que se ejecutara su arresto. Sin embargo, alertó que cada vez que se le visita, se le percibe como si estuviera ahogado.

“Cada vez que lo vamos a visitar está como ahogado y eso es producto de una enfermedad cardíaca que padece”, agregó.

Poleo recordó que Carreño tiene una condición de salud previa de diabetes e hipertensión, por lo que debe ser revisado por un galeno. Dijo que tampoco se ha respondido a la solicitud de la defensa de permitir al médico de confianza del comunicador, que sea él quien le atienda. Sin embargo, afirmó que sí ha podido tener contacto con su madre.

“Su mamá ha podido tener acceso a él, le ha llevado comida y sus medicamentos, pero está muy preocupada por su salud”, señaló.

De acuerdo al diario [El Nacional](#), Poleo -junto a Ana Leonor Acosta y Joel García- apelaron la medida de privación de libertad contra Roland Carreño y están a la espera que la Corte de Apelaciones indique que conocieron el recurso introducido.

Se solicitaron las copias del expediente, pero aún no las han recibido, lo que constituye una irregularidad. El tribunal lo único que facilitó fue el acta de la audiencia con la cual los abogados sustentaron legalmente la apelación.

Además, falta la incorporación del expediente sobre el allanamiento al departamento del periodista, lo que según la abogada María Alejandra Poleo mantiene preocupada a las autoridades que llevan el caso, en especial al juez José Máximo Márquez.

“El mismo juez está preocupado. Me dijo que le parecía muy

extraño que no le hayan llegado las actuaciones. Él está pendiente porque sabe que Roland es una personalidad pública muy conocida y querida. Sabe que es un caso relevante. Dijo que iba a hacer las gestiones necesarias para verificar qué estaba pasando”, explicó.

Por otro lado, negó las acusaciones que hiciera el actual jefe de campaña del chavismo, [Jorge Rodríguez](#), contra su cliente y afirmó que nada de lo señalado por el exministro está en el teléfono de Roland Carreño. En ese sentido, considera que lo hecho por el también exalcalde del Municipio Libertador es «es una violación flagrante a la reserva del proceso penal».

La detención de Carreño ocurrió luego que el 24 de octubre se conociera de la fuga del opositor Leopoldo López de la embajada de España, donde permanecía en calidad de «huésped», a la nación ibérica. Fue arrestado en compañía de dos personas cerca de su residencia en Los Chaguaramos donde, según las autoridades, portaba un fusil de guerra AR-15 y un maletín lleno de dólares.

A las 12:55 de la mañana del 29 de octubre, el abogado [Joel García](#) informó que había culminado la audiencia de presentación del periodista y dirigente de Voluntad Popular, Ronald Carreño, y que el tribunal decidió privarlo de libertad, aceptando los cargos presentados por la Fiscalía que lo acusó de conspiración, tráfico ilícito de armas de guerra y municiones y financiamiento al terrorismo.

Según una nota de prensa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), la investigación contra Roland Carreño inició cuando fue detenido el lunes 26 de octubre «en flagrancia» por funcionarios policiales, quienes supuestamente incautaron un fusil desarmado modelo AR-15 calibre 5.56 con 17 municiones y un par de mapas, donde estaría señalada la supuesta ruta usada por López para escapar de Venezuela.

Posteriormente, el fiscal designado por la impuesta asamblea constituyente (ANC), [Tarek William Saab](#), aseguró que la detención del periodista Roland Carreño, se produjo luego de que este fuese denunciado por «una persona de su entorno», quien lo señaló de presuntamente cometer actos ilícitos.

Explicó que la detención se produjo la noche del 26 de octubre en el sector Valle Abajo del estado Miranda, por efectivos de funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), sin embargo, fue hasta un día después, la noche del 27 de octubre cuando el ministro de Comunicación e Información, Freddy Nández informó que estaba bajo el poder de los cuerpos de

seguridad.

Además, Saab le acusó de ser el «encargado de distribuir el dinero saqueado, robado a la República», por medio de la conocida fundación Simón Bolívar de Citgo.

Actualmente se encuentra recluido en la sede de la Policía Nacional Bolivariana en La Yaguara.

Con información de TalCual